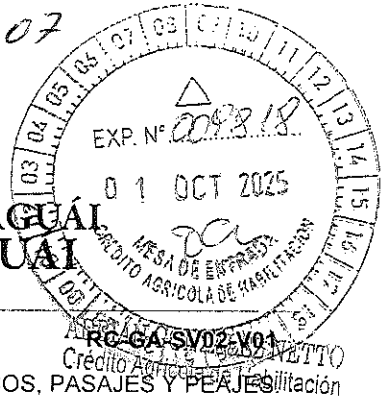


* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

07



El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

08
RESOLUCIÓN GGV N° 1198

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 2 de octubre de 2025

VISTO: El expediente N° 9818, de fecha 1 de octubre de 2025, y compromiso presupuestario N° 2683/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ARROYOS Y ESTEROS, conforme al siguiente detalle;
Motivo de la comisión: Traslado a funcionarios del área de Comunicación, para cubrir actividades en las localidades de Piribebuy y Arroyos y Esteros.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
DERLIS MELGAREJO GONZALEZ	1.706.710	02/10/2025 al 03/10/2025	2.0	270.000	481.322
TOTAL					481.322

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

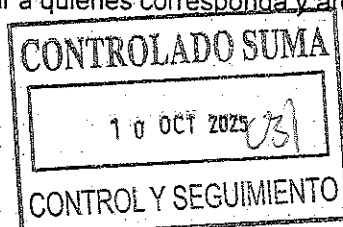
Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.



C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES COPIA

Lic. Daisy Maldonado
Secretaria General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 032625

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	295
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-773	Area asign.	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003268		
Conductor autorizado	DERLIS MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	01/10/2025	Hasta	03/10/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	273046	Fecha de salida	02-10-2025	Hora de salida	15:58
Km. de vuelta	373654	Fecha de regreso	03-10-2025	Hora de vuelta	18:13
Km. estimado recorrido	900	Km. real recorrido	608	Consumo est. litros/100Km	14
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Cobertura periodística en Lanzamiento de Reforestación Energéticas en Piribebuy y Atyra.				
Obs.	Acompañantes: Lic. Liliana Ferreira, Jazmín Centurion.				

ORIGINAL

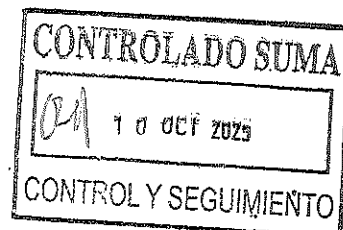
Asunción, 06-10-2025

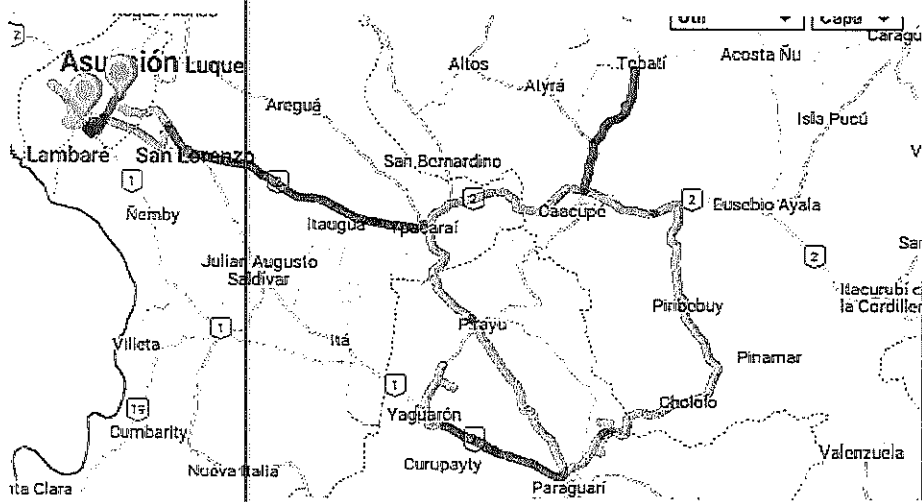
Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.

Conste.

Aldo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Credito Agrícola de Habilitación

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

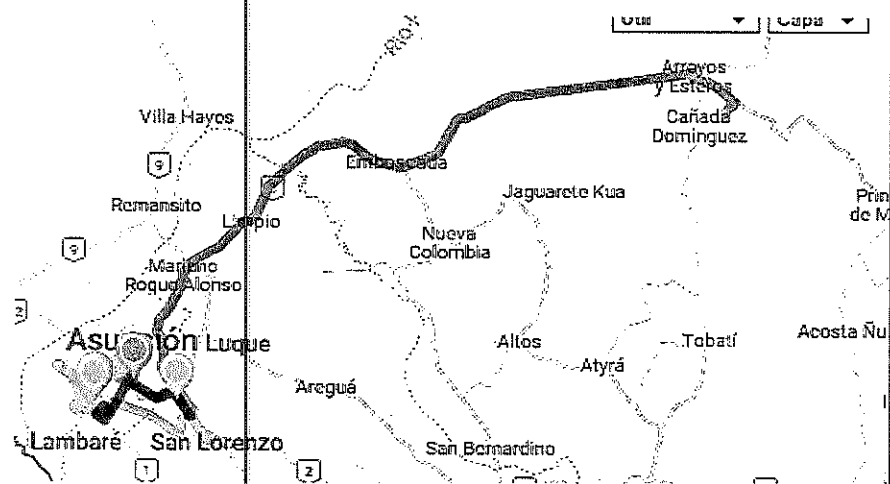




Cuenta: M.295 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORT)

MÓVIL M.295 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 48 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 138 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 280km 493m
DESDE: Jue 2 Oct 25 - 01:00:00
HASTA: Jue 2 Oct 25 - 23:00:00
Eventos (9551)



Cuenta: M.295 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORT)

MÓVIL M.295 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 42 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 141 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 251km 771m
DESDE: Vie 3 Oct 25 - 01:00:00
HASTA: Vie 3 Oct 25 - 23:00:00
Eventos (9419)



Aldo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Rehabilitación

[Handwritten signature]

CONTROLADO SUMA
05/ 10 OCT 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO